

La pobreza y el impacto de las transferencias monetarias

Roger Ditrán

Analista
Centro Nacional de
Competitividad

La pobreza es una condición que afecta a la sociedad a nivel mundial. Por tanto, muchos países alrededor del mundo se han comprometido a erradicar la pobreza y el hambre. Ya que el capital humano es factor fundamental para lograr un crecimiento económico y desarrollo social sostenible y a su vez se más productivo y competitivo.

Definición

Se define como "pobres" a aquellas personas que pertenecen a hogares cuyo consumo per cápita, en un periodo determinado, es inferior al valor de la línea de pobreza. Además, los pobres se dividen en pobreza general y pobreza extrema o indigencia, lo que depende de la línea de pobreza. Los organismos internacionales como el Banco Mundial y la CEPAL, definen las siguientes criterios para medir la pobreza: Por el ingreso diario, la pobreza extrema o indigencia es la que cuente un ingreso diario de \$2.50 y la pobreza general o total de un ingreso diario de \$4.00 a \$5.00.

Por el costo de adquirir la canasta básica de alimentos. En otras palabras, la pobreza extrema o indigencia es las per-

Las personas en pobreza extrema o indigencia subsisten con \$2.50 al día, mientras que las que engrosan la pobreza general viven con \$4 o \$5 por día



Antes | La Estrella de Panamá

De 2007 a 2017, la pobreza general descendió de 36.5% a 20.7%.

sonas cuyos ingresos no alcanzan para adquirir una canasta básica de alimentos, así lo destinan en su totalidad a dicho fin y la pobreza general o total es que los ingresos son inferiores al valor total de una canasta básica de bienes y servicios, tanto alimentos como otros bienes. Los países que se empujan con mayor facilidad y de forma universal este problema que afecta a nivel mundial.

Situación actual

La pobreza en los últimos 10 años (2007-2017) se ha logrado reducir de manera significativa en los dos tipos de pobreza, la general o total y la extrema o indigencia. En el pe-

riodo mencionado la pobreza general ha descendido de 36.5% a 20.7%, que se traduce alrededor de 380 mil personas menos en condiciones de pobreza o 15.8% de igual manera, la pobreza extrema ha disminuido de 15.7% a 9.8%, que equivale alrededor de 120 mil personas fuera de esta condición o 5.9%.

Según informe de Pobreza e Indigencia de marzo 2017, emitido por Ministerio de Economía y Finanzas, la pobreza extrema mostró un leve descenso con respecto al periodo anterior de 9.9% a 9.8%, de igual manera, la pobreza general tuvo una reducción de 1.4% que equivale a 61.33 personas que salieron de la po-

breza o que pudieron cubrir sus necesidades básicas mínimas alimentarias y no alimentarias.

El informe muestra cómo está dividida la pobreza extrema y la pobreza general por áreas urbanas y rurales. En donde la pobreza extrema en el entorno rural era de 24.6% y en el urbano de 2.8%.

En cuanto a la pobreza general en el rural era 41.4% y en el urbano de 11%.

En provincias y comarcas, el nivel de pobreza general descendió en casi todas, principalmente en las comarcas, con una reducción del 41%. En cuanto a las provincias, tuvieron reducciones más significativas las provincias de Co-

colé con 33%, Bocas del Toro con 33% y Veraguas con 21%, que mantienen niveles de pobreza altos.

Impacto de las transferencias sociales

El informe presentado por el MEF menciona que las ayudas o transferencias de los programas sociales del Estado (Red de Oportunidades, L20 a los 65, Ángel Guardián y Beca Universal, entre otros) continuaron siendo en conjunto que permite año tras año que los niveles de pobreza general y pobreza extrema sean más bajos de lo que fueran si no se concedieran.

Brindando esto, se estimó que, en el año 2017, unas 157,025 y 150,397 personas vivieron bajo los umbrales de pobreza general e indigencia, respectivamente.

Es decir, sin los recursos de los programas sociales transferidos por el Estado, la proporción de pobres y pobres extremos hubiesen sido mayor, 24.6% y 13.5%, respectivamente. Las reducciones en cada condición fueron de 3.9% y 3.7%, respectivamente.

En las áreas rurales, la magnitud de las ayudas o transferencias del Estado continuó siendo mayor, dado que en ellas es donde concentran principalmente este tipo de recursos por contener los porcentajes más altos de pobreza general y pobreza extrema.

En el caso de la general, no contar con este tipo de ingre-

so en el área rural significaría que la proporción de pobres alcanzaría el 49.8%, pero brindándolas se logró una reducción de 8.4% (mayor a la del año anterior, 5.8%), bajando entonces a 41.4%. En la extrema, sino se contaba con ellas, la proporción se ubicaba en 33.2% y dando la ayuda en 24.6%, una mejora de 8.6%.

En el caso de las provincias, de no tener este tipo de ayuda social, la pobreza extrema aumentaría significativamente en las siguientes provincias del interior: Herrera, 71%; Veraguas, 6.5%; Colón, 6.2%; y Coclé, 6%.

Para el caso de las comarcas, la realidad es más preocupante, la pobreza extrema aumentaría de esta manera comarca Ngabe Buglé, 43.3%; comarca Guna Yala, 6%, y comarca Emberá, 5.6%.

Los niveles de pobreza han disminuido significativamente tanto en la pobreza general como la pobreza extrema en los últimos diez años, sin embargo, dicha pobreza está bajando por las ayudas o transferencias monetarias que otorga el Estado que ayudan a salir a las personas del umbral o nivel de pobreza.

Para el periodo 2009 al 2017 se ha asignado alrededor de \$2,600 millones en ayudas o transferencias monetarias para los programas (Ángel Guardián, Red de Oportunidades, L20 a 65 y Beca Universal).

Es importante que dichas ayudas sean transitorias y que vayan acompañadas con una estrategia de políticas públicas educativas, salud y empleo que les permita a las personas ser autosuficientes y que puedan salir de forma permanente de la pobreza.

Sábado 29 de septiembre 2018 Panamá América

Opinión

Ninotshka Tam

Analista del Centro Nacional de Competitividad



Emprendimientos competitivos

El emprendimiento se puede definir como el inicio de una nueva empresa, lo cual tiene una gran importancia para el desarrollo económico y social, ya que fomenta la innovación produciendo a su vez un aumento en la competitividad, generando ingresos y aumentando el empleo.

Existe una relación directa del emprendimiento y la competitividad, cuando un emprendedor es innovador, utiliza las herramientas tecnológicas a su alcance mejorando su productividad, brindando productos y servicios de mejor calidad, a precios competitivos y con la capacidad de encontrar nuevos nichos de mercado.

Una medición relacionada con el emprendimiento la realiza el Global Entrepreneurship Monitor (GEM) en su informe para Panamá 2017, elaborado por la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Ampyme), el Instituto de Estudios Superiores (Iesa) y Ciudad del Saber.

Esta busca identificar y comparar las características de la actividad empresarial, descubriendo los factores que determinan dicha actividad emprendedora e identifica los factores que inciden en la misma.

El informe identifica el emprendimiento como un proceso y observa las acciones de los emprendedores que se encuentran en diferentes etapas de creación y sostenimiento de empresas, lo cual permite perfilar a los emprendimientos nacionales.

De acuerdo con el GEM, Panamá tiene una actividad emprendedora temprana (TEA) de 16.2% (total de la actividad empresarial en etapa temprana, que incluye a las personas en el proceso de iniciar un emprendimiento y los que dirigen un negocio de menos de tres años y medio de edad), superado en la región por Ecuador (30%), Guatemala y Perú (25%), Chile (24%), Brasil (20%) y Colombia (19%).

En cuanto a emprendimiento establecido, Panamá sigue estando por debajo del resto de los países de la región latinoamericana con 4.7%. En general, Panamá necesita solventar grandes retos en el fomento y el apoyo a los emprendimientos.

Otro dato importante que surge del GEM es que el 63% de los emprendedores TEA

están impulsados por oportunidad, un 16% señalaron estar parcialmente impulsados por oportunidad y el 21% dijeron estar impulsados por necesidad. Esto es positivo, pues en el informe "Emprendimientos en América Latina", del Banco de Desarrollo de América Latina-CAF 2013, se distinguen los emprendimientos de subsistencia (por necesidad) y los emprendimientos con potencial para crecer (por oportunidad), en el que este último es el deseable, ya que tiene mayor impacto en las economías.

De acuerdo con los resultados en la motivación para emprender, los panameños indicaron que lo hacen principalmente para tener mayor independencia y para generar ingresos adicionales.

En relación con el emprendimiento por tipos de negocios, el 88% se concentra en las actividades de comercio al por menor, hoteles y restaurantes, y en el sector servicios, con baja participación en sectores como manufactura y actividades del sector primario. Variando la composición presentada en el año anterior, cuando existía mayor TEA en manufactura y el sector primario.

Un dato que se debe considerar como clave es que el 79% de los emprendedores TEA no consideran sus productos o servicios como innovadores. El 39% de los emprendedores cuentan con clientes internacionales.

El informe destaca que es inminente el "Trabajar en la consolidación de emprendimientos para que logren establecerse en el mercado con potencial de crecimiento para lo cual deberá fomentar la innovación en estos". Sin innovación, será muy difícil la internacionalización de sus productos o servicios. El panameño debe emprender, pero con innovación.

Es importante continuar fortaleciendo el ecosistema empresarial, focalizando esfuerzos en el incremento de las capacidades emprendedoras, esto también requiere que el sistema educativo fomente la cultura emprendedora desde edades tempranas. Se debe mantener el apoyo constante a los emprendedores estimulándolos a ser innovadores, creativos y dinámicos para fortalecer no solo su productividad, competitividad y calidad de vida, sino también la del país.